

# Legislatura Ordinaria

## Sesión 31.a en Miércoles 2 de Agosto de 1944

(Especial Secreta)

(De 19 a 21 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES URREJOLA, DON JOSE FRANCISCO Y VIDELA LIRA

### ASISTENCIA

Asistieron los señores:

Alvarez, Humberto	Guevara, Guillermo
Amunátegui, Gregorio	Guzmán, Leonardo
Azócar, Guillermo	Jirón, Gustavo
Barrueto, Darío	Lira, Alejo
Bravo, Enrique	Martínez, Carlos A.
Concha, Luis Ambrosio	Martínez Montt, Julio
Contreras, Carlos	Maza, José
Cruchaga, Miguel	Ortega, Rudecindo
Cruz Coke, Eduardo	Ossa, Manuel
Domínguez, Eliodoro	Pino del, Humberto
Durán, Florencio	Rivera, Gustavo
Grove, Marmaduke	Rodríguez, Héctor
Guzmán, Eleodoro Enrique	Torres, Isaura
	Valenzuela, Oscar

Prosecretario: Altamirano, Fernando.

Y los señores Ministros:

De Relaciones Exteriores;

De Hacienda;

De Educación Pública;

De Defensa Nacional;

De Trabajo, y

De Economía y Comercio.

### ACTA APROBADA

Sesión 29.a Ordinaria Especial, en Miércoles 2 de Agosto de 1944

Presidencia del señor Urrejola, don José Francisco.

Asistieron los señores: Alvarez, Azócar, Barrueto, Bravo, Concha, Cruchaga, Cruz Coke, Domínguez, Durán, Grove (don Marmaduke), Guevara, Guzmán (don Eleodo-

do E.), Guzmán (don Leonardo), Jirón, Lira, Martínez (don Carlos A.), Martínez Montt, Maza, Moller, Muñoz, Opaso, Ortega, Ossa, Rivera, Rodríguez, Torres, Videla y el Ministro de Educación.

El señor Presidente da por aprobada el acta de la sesión 27.a especial secreta, en 26 de julio, que no ha sido observada.

El acta de la sesión 26.a, en fecha de ayer, queda en Secretaría, a disposición de los señores Senadores, hasta la sesión próxima para su aprobación.

Se da cuenta en seguida de los negocios que a continuación se indican:

### Oficios

Uno de la Honorable Cámara de Diputados, en que comunica que ha tenido a bien aprobar con modificaciones el proyecto de ley, aprobada por el Senado, que concede personalidad jurídica a la Institución Mutualista, denominada "Mutualidad del Ejército y Aviación";

Queda para tabla.

### Informes

Dos de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaídos en los siguientes negocios:

Sobre modificación del inciso 2.º del artículo 648, del Código de Procedimiento Civil; y

Sobre rapto de menores;

Cuatro de la Comisión de Agricultura y Colonización, recaídos en los siguientes negocios:

Sobre modificación de la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas en lo relativo a las patentes de Hoteles de Turismo;

Sobre derogación de parte de la Ley 4,797, que concedió la propiedad de unos terrenos a la Sociedad Agrícola del Sur;

Sobre modificación del art. 13, de la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas; y

Sobre modificación de la Ley 6,290, relativa a créditos a los pequeños agricultores;

Otro de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en la consulta de carácter constitucional, con ocasión del proyecto de ley, aprobado por la Cámara de Diputados, que declara obligatorio el carnet profesional para los miembros pertenecientes al gremio de peluqueros.

Uno de la Comisión de Defensa Nacional, sobre ascenso a General de Brigada al Coronel de Ejército don Enrique Blanlot Reissig.

Cuarenta y siete de la Comisión de Solicitudes Particulares, recaídos en los siguientes asuntos, sobre concesión de diversos beneficios, a las personas que se indican:

Demetrio Yáñez Cárdenas;  
 Adela Bustos Suárez;  
 Ana Luisa Aravena Avendaño;  
 Mercedes Aguilar vda. de Vidal;  
 Hortensia Plaza Ferrand vda. de Gatica Martínez;  
 Ernesto Sandoval Fuentealba;  
 Blanca R. Carrasco vda. de Morales;  
 Enrique Escobar Alvarez;  
 Manuel Enrique y Héctor Lisandro Latorre Villagrán;  
 José Exequiel Mujica Ramírez;  
 Belarmino Quijada Ríos;  
 Lidia Sazié vda. de Pérez;  
 Ercilia Delón vda. de Eguiluz;  
 Dolores Contador Guzmán;  
 Alberto Chacón Garcés;  
 Ana Fitz-Henry de Donoso y Ana Donoso Fitz-Henry;  
 Galo Pérez Lavín;  
 Edelmira Carmela Zúñiga vda. de Ferro;  
 Mercedes Sáez Cornejo;  
 Luis Alberto Luco Barbé;  
 José Luis Molina;  
 Rolendio Soto Bravo;  
 Carmen Angélica Avila Carvallo;

Hortensia Lathrop Lyon vda. de Pulido;  
 Natalia Recabarren de Lara;  
 Rita y Carmela Mackenna Cerda;  
 Ricardo Latcham Cartwright;  
 Franklin Corona Devón;  
 Calixto Saravia Carrasco;  
 Carolina, Modesta y Laura Salinas;  
 Eva Villegas vda. de González e hijos menores;

Aurora Gutiérrez vda. de Lazo Videla;  
 Juan E. Morales Morales;  
 Cirilo Arenas Cuturrufo;  
 Blanca Ferrada Alexandre;  
 Enna Bocaz vda. de Castro;  
 Matilde Astudillo Gómez;  
 Elena Corvera vda. de Ruiz;  
 Amelia Lanas Barbé;  
 Modesta Marfull vda. de Mancke;  
 Julio Guerra Mery;  
 Blanca Ortega Knahigt vda. de Ramírez.  
 Joaquín Morales Rodríguez;  
 Irene Córdova vda. de Cartagena;  
 Francisco Rocha Godoy;  
 Abelardo Alcáino Morales; y  
 Liborio Vera Vargas;  
 Quedan para tabla.

### M o c i ó n .

Una del Honorable Senador señor don Gustavo Jirón, en la que inicia un proyecto de ley sobre concesión de pensión de gracia a doña Berta Ramírez Aguilera vda. de Galdames y a su hija menor doña Lucía Galdames Ramírez;

Pasa a la Comisión de Solicitudes Particulares.

### Proyecto sobre modificación de la ley que creó la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos

Entrando a la tabla de esta sesión especial, se procede a considerar el proyecto del rubro y usan de la palabra los señores Rodríguez, Domínguez y Rivera, a propósito de una cuestión de orden reglamentario que promueve el primero de los señores Senadores nombrados, con motivo de no estar impreso el informe de la Comisión correspondiente.

Por asentimiento unánime de la Sala, se acuerda, no obstante esta circunstancia, entrar a la discusión general de este proyecto, en la que usan de la palabra los señores Rivera, Lira, Ministro de Educación, y Azócar.

Cerrado el debate, se dá tácitamente por aprobado el proyecto en este trámite.

Siendo muy avanzada la hora, se levanta la sesión.

CUENTA DE LA PRESENTE SESION

No hubo.

**DEBATE**

Se abrió la sesión a las 19 horas, 1 minuto, con la presencia en la Sala de 27 señores Senadores.

El señor Videla (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

El acta de la sesión 29, en 2 de agosto, aprobada.

El acta de la sesión 30, en 2 de agosto, queda a disposición de los señores Senadores.

No hay cuenta.

Se va a constituir la Sala en sesión secreta.

SESION SECRETA

—Se constituyó la Sala en sesión secreta, a las 19 horas, 1 minuto.

—Se levantó la sesión a las 21 horas.

Juan Echeverría Vial,  
Jefe de la Redacción.